

VISTO:

La solicitud efectuada por la Mgter. Lelia Lozano obrante a fs. 01; y

CONSIDERANDO:

Que la citada docente sugiere que se designe como supervisora de la cátedra Horticultura de la Carrera Ingeniería Agronómica a la Ing.Agr. Silvia Patricia Ortín Vujovich, debido a que se acogió al beneficio de la jubilación.

Que la Escuela de Agronomía toma conocimiento y presta su conformidad a fs. 01 (Vta.).

Que – a juicio del suscripto – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

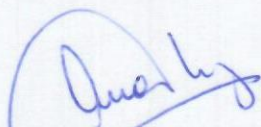
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

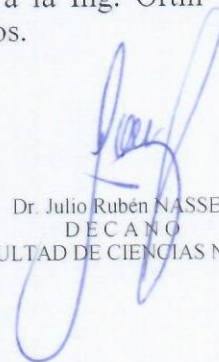
ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la **Ing.Agr. SILVIA PATRICIA ORTÍN VUJOVICH** como docente supervisora de la cátedra de **HORTICULTURA**, de la Carrera Ingeniería Agronómica a partir del día 10 de febrero del presente año y hasta tanto se promocióne a uno de los Jefes de Trabajos Prácticos, por aplicación del Art. 14° del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales (CCT), Decreto 1246/15 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE saber a quien corresponda, notifíquese a la Ing. Ortín Vujovich, Ing. Lozano, a la Escuela de Agronomía, cátedra y siga a DGAA a sus efectos.

aim



Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES